

PAGO DE TRIBUTOS



Puedes acceder a esta opción usando tu tarjeta o libreta.

1

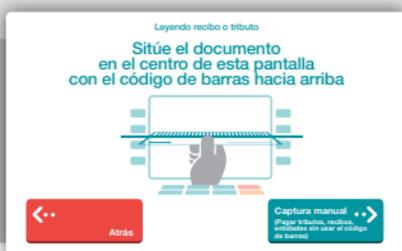
Accede a
Pagar recibos
y tributos



Podrás escanear los datos del tributo o anotarlos manualmente.

2

Escanea
el documento



Selecciona el tipo de tributo que quieres pagar.

3

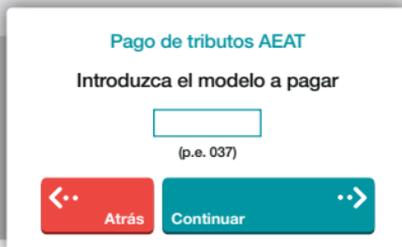
Elige
el tipo de pago



Selecciona la cuenta desde la que vas a hacer el pago y rellena el resto de datos necesarios (modelo, contribuyente, ejercicio, etc.).

4

Introduce
los datos
necesarios



Revisa los datos y confirma la operación. Obtendrás un recibo de la misma y, si lo necesitas, podrás solicitar un duplicado.

5

¡YA ESTÁ!

IMPORTANTE: Recuerda que tras el pago de algunos tributos de la AEAT es necesario hacer la presentación telemática del NRC en su web. Revisa la información ofrecida en pantalla.

